

Amnistía

Nº 2

FEDERICO TINOCO

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Considerando:

1º—Que mediante la acción de las autoridades legítimas, eficazmente apoyadas por el pueblo, fué debelada la sedición que un grupo de enemigos del actual Gobierno inició en Río Gran de el 22 de Febrero último y se restablecieron rápidamente el orden y tranquilidad del país perturbados por la intentona;

2º—Que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de los deberes que le impone la Constitución y demás leyes de la República, sometió a los autores y cómplices de la rebelión al imperio de la justicia represiva, en cuya virtud se sigue el proceso correspondiente por las autoridades militares jurisdiccionales;

3º—Que aun cuando en los autos respectivos aparece plenamente comprobada la culpabilidad de los inculcados, el Jefe de la Nación anhela ejercer en favor de éstos el derecho de gracia, como justo homenaje a la concordia y fraternidad de la familia costarricense;

4º—Que si bien el Poder Ejecutivo quisiera que el acto de gracia comprendiese a todos los inculcados en el delito de que se trata o en la simple tentativa del mismo, el prestigio del orden público y la futura tranquilidad social, no se avienen con el perdón incondicional de los que al incurrir en aquellas formas de delincuencia hayan quebrantado sus deberes militares, o la hospitalidad de que han disfrutado en el país en su calidad de extranjeros o que sean responsables de agresiones y daños contra la propiedad de la "Compañía del Ferrocarril de Costa Rica", o de los que no acepten expresamente la plena extinción de las responsabilidades civiles recíprocas entre

el Estado y sus personas y bienes y pretendieren, por el contrario, alegar derechos contra el Fisco por la intervención precaria de las autoridades que conocen del proceso, en la propiedad particular afecta con arreglo a la ley al pago de daños y perjuicios provenientes de la comisión de dichos delitos;

Por tanto,

De conformidad con lo expuesto e inciso 12 del artículo 99 de la Constitución Política en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo único.—Se concede amplia amnistía en favor de todas las personas complicadas en los delitos de rebelión y de tentativa de rebelión de que se hecho mérito, excepto las que que den comprendidas en cualquiera de los casos a que alude el considerando último del presente decreto, cuya inmediata ejecución se encomienda al señor Ministro de la Guerra.

Dado en San José, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos dieciocho.

F. TINOCO

El Ministro de Guerra y Marina, por sí y por el Ministro de Hacienda y Comercio, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia,

J. J. TINOCO

El Ministro de Fomento, por sí y en ausencia del Ministro de Gobernación y Policía,

A. J. AGUILAR

El Ministro de Instrucción Pública,

ANASTASIO ALFARO

Un aplauso espontáneo de todos los ciudadanos costarricenses serenos y sensatos merece el anterior decreto que lleva la alegría a muchísimos hogares y la tranquilidad a la Patria abatida y consternada por los últimos sucesos políticos.

¿Al borde de un berengenal?

AL SEÑOR ALEXANDER

Estimado señor:

No he pretendido de ninguna manera lanzar cargos contra Ud. por su artículo «El dedo en la llaga». No. Decía yo al principiar mi carta que el párrafo del cual me ocupé, había lastimado a no pocas de nuestras buenas maestras y salí en defensa de ellas, porque dicho párrafo se prestaba a confusiones. Su hidalga declaración de hoy da por terminado el incidente en cuanto a este punto.

Luego me hace Ud. una serie de preguntas que parecieran invitarme a tratar sobre el caos de la enseñanza. Yo le agradezco mucho esadeficiencia, pero ¿qué autoridad tendría yo para tratar de esos asuntos si no soy ni he sido educacionista? Ninguna. A no ser la de simple observador.

Si acordés como estamos en que el mal no estra en las maestras (porque ellas son quienes con más fe y entusiasmo se dedican al magisterio, porque son abnegados y tienen conciencia de sus altos deberes; si, como muy bien dice C. FIRO (en su artículo

lo de hoy en La Acción Social) hay buen número de maestros que saben también cumplir con los suyos, lógicamente se deduce que el mal se debe buscar en otra parte.

De lo que llevo dicho se desprende por sí solas, dos conclusiones, a saber:

1º—¿Dónde está el mal?

2º—¿Cuál es su causa?

Antes de proseguir, vuelvo a recalcarlo: mis conjeturas y conclusiones son simples anotaciones de un observador, y nada más; que nunca quisiera ponerme en el ridículo de dar sentencias porque ni me abona la experiencia (jamás fui maestro) ni la sabiduría me ha concedido título alguno. Tengo hijos, procuro educarlos lo mejor posible *sigu sus pasos en la escuela* he ahí el único interés que puedo alegar en la cuestión, y la disculpa, que también alego, al meterme en asuntos que no me atañen directamente.

Quiero también declarar que no es mi intención lanzar cargos contra na-

Suscripción generosa y caritativa

Varias personas conocedoras de la extrema pobreza en que ha quedado la viuda del sastre don Joaquín Porras, muerto en Buenos Aires, a la cual quedan diez niños huérfanos que mantener nos han suplicado, dar publicidad a los nombres de las personas que a dicha obra de caridad, sin intenciones políticas vedadas en este campo, desean contribuir.

Doña Elena v. de Orozco...	\$ 5.00
Señorita Paulina Fray.....	2.00
Lic. D. Carlos Orozco.....	10.00
Canónigo Rosendo Valenciano.....	3.00
Pbo. Salomón Valenciano...	5.00

die ni *personalizar* en manera alguna.

I

¿Dónde está el mal?

Descartada la acción personal de los maestros—de los buenos, persuadidos—como creemos que queda suficientemente probado en mi carta al Sr. Editor de «La Acción Social» y a la que Ud. me dirige hoy, resulta claro, a todas luces, que el mal está en la dirección y si esa dirección, como al menos parece *la imprime directamente*, en Costa Rica, el Ministro de I. P. tendremos que convenir en que, el mal está en esa *dependencia*. A cada cambio de Ministro tenemos, por regla general cambio de *dirección*. Los cambios de Ministro son frecuentes, ya lo sabemos. Y si, con cada nuevo Ministro tenemos nueva dirección, y si estos cambios son frecuentes, tendrá que sucederle, a la enseñanza, lo que le sucedería, en el mar, a una barca cuya dirección se variase continuamente. Nunca llegará a su rumbo.

II

¿Cuál es su causa?

He aquí un punto más delicado todavía.

Buscar, encontrar la causa de una enfermedad que presenta tantos aspectos, diversos y semejantes: *afcción* del carácter, de la voluntad, de la moralidad, de los conocimientos, etc. es tarea ardua. ¿Consiste en que no se educa el carácter? ¿En que se descuida la voluntad? ¿En que no se da, a la moral, la importancia que se debiera?

Lo ignoro. Pero mis observaciones me han llevado al convencimiento de que, la principal causa, al menos, del desbarajuste o caos de la enseñanza estra en los continuos cambios de programas. Donde no hay unidad hay desequilibrio. Eso es natural. ¿Y como podrá haber un dad, cuando tan pronto se implanta un programa se desecha?

¿No le parece a Ud. que un cafetalero que cada año cambiasse *su sistema*, ya poniendo sombra, ya quitandola, ora raspando, ora fomentando el monte, etc. caminaría a su ruina? La naturaleza es sabia en sus enseñanzas.

Naturalmente que no hay perfección sin progreso. Pero, a la perfección no se llega con el vértigo sino paso a paso, desechando con prudencia, lo que la experiencia aconseja desecha, pero nunca tronchando de un filazo, porque entonces sería empezar todos los días para no llegar jamás. Si se quiere aprovechar el fruto del árbol se poda, pero no se

Zamacois y el Ateneo

El Ateneo josefino, compuesto de *solos* hombres, que por guardar su prestigio, a mujeres... (¡no te asombres!) no admite entre sus laureados literatos..., deferente eligió como honorario a Zamacois, Presidente: Las mujeres, que conocen de Zamacois las novelas tan sucias y degradantes en el corte y en las telas, se felicitan, gloriosas, de no entrar en Ateneo de *«hombres solos»*, presididos por Zamacois... ¡¡ya lo creo!!

Fray Candil

corta su tronco, porque si se corta *habría que esperar muchos años para cosechar el nuevo fruto*. Ahora si cuando los retoños empiezan a crecer se vuelven a cortar, puede Ud. estar seguro de que jamás se cogerá fruto alguno.

Nada nuevo dejo dicho. Ud. mismo ha apuntado algo de eso y me parece que la tendencia de sus artículos, allí se dirige.

Son simples observaciones. No me corresponde, a mí, desarrollarlas. Agradezco su carta y pongo punto final.

Atto. S. S.,

ELADIO PRADO

Millares de hombres y mujeres padecen de estreñimiento. A menos que se combata se convierte en una enfermedad seria. Pruebe las **PILDORAS DE DAVES PARA EL HIGADO** y librese de este sufrimiento.

Los nuevos programas de Instrucción Pública

Los señores Directores de Escuela han comunicado a sus maestros subalternos q' de los nuevos programas tendencioso-mesecianos, pueden utilizar lo que tengan de bueno con amplia libertad.

Lo que significa que su fuerza irrestricta e impositora se fué a pique con su autor, cuya separación del Ministerio pasó desapercibida como cosa de poca monta.

Bien se deja ver que el nuevo Ministro señor A. faro, ni es tendencioso ni uata-maestros con tanteos, sino reposado y justo con los martirizados por la enseñanza y candidatos constantes al *«te recuento»* con una de las famosas tres fórmulas de la tiranía.

¡Muy bien por el señor Ministro Alfaro!

SOLEMNE FUNERAL

Anteayer se verificaron en el templo de San Francisco de la ciudad de Cartago solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos Sancho, muerto en Buenos Aires en las trágicas circunstancias que ya conocen nuestros lectores.

La asistencia fué enorme. Después de la misa hubo desfile hasta el cementerio presidiendo aquel los miembros de la familia del joven don Carlos. Pronunciáronse varias oraciones fúnebres.

Tribuna Libre

Uno de nuestros briosos colaboradores nos ha enviado el artículo que aparece al pie. Las ideas de amnistía las ha apadrinado "La Acción Social" quien las lanzó desde el principio y por eso inserta tal artículo en esta sección.

LA REDACCION

Sobre amnistía

Puede muy bien hacerse una distinción en el concepto y apreciación de las revoluciones—(todas condenables a la luz de la moral),—que por el carácter psicológico diferente que en ellas establece, determina diversidad de responsabilidades.

Es la primera, la revolución social, que intenta el trastorno del orden general de una nación, alterando sus instituciones, borrando sus tradiciones y sumiendo a todas las clases sociales en la confusión y la anarquía. Estas se preparan con tiempo, inoculando en la sociedad, poco a poco, ideas subversivas, exajerando la noción y los límites de la libertad y pervirtiendo los sentimientos de la conciencia individual; en una palabra, procurando que los ciudadanos hagan prevalecer los instintos de la fiera humana, sobre la condición del ser racional moral.

Esta clase de revoluciones que involucran unos pocos principios sociológicos o reformas de régimen, en mil tremendos daños, y ríos de sangre y en el sacrificio de inocencias en aras de la orgía sanguinaria, es, desde luego, la más espantosa y detestable; y viene a acusar contemplaciones criminales en su preparación por lenidad y a veces por contubernios del mismo elemento gobernante.

No nos proponemos citar ejemplos, que al más lego en la Historia se ofrecen en el curso de los siglos, marcando el triste predominio de la bestia humana sobre el hombre honrado.

La otra clase de revoluciones no es de tal carácter; sino que, repentina y pasajera en su desarrollo, es manejada por el odio, la venganza o la ambición de pocos codiciosos y secundada por el entusiasmo irreflexivo de los más, ilusionados con espejismos políticos que no se han considerado con la seriedad que impone la cordura.

En Costa Rica dichosamente no está el pueblo preparado por las ideas malsanas,—aunque no faltan entre nosotros anarquistas de ideas—para la primera clase de revoluciones.

Han sido posibles entre nosotros—y la de febrero anterior fué de ellas,—las de la segunda clase o revoluciones por malas voluntades, o por venganzas individuales o por espíritu de ambición de pocos, secundados por la seducción del entusiasmo, de los de más.

Estas, más que revoluciones podrían llamarse revueltas contra los que ejercen un poder, y son revoluciones sin ideal determinado.

Esta clase de revoluciones no logran medrar sino es por sorpresas, especialmente en estos países pequeños, en que los ciudadanos—en buena hora—no disponen de elementos bélicos y no es posible luchar contra los Gobiernos que los tienen; y, cuando los ciudadanos no podrían obtener esos recursos, sino es de Gobiernos extraño; pero echando sobre sí el veredicto de la traición a la Patria.

Por lo mismo, contener estas revueltas es cosa fácil a los Gobiernos; y con

ellas, debetadas, tienen oportunidad de dos cosas importantísimas a un buen Gobierno: ocasión de ejercer la magnanimidad para calmar las malas voluntades, y conocimiento de las causas de tales revueltas, para la prudente acción gubernativa y que desaparezcan dichas causas, o bien evidenciar la sin razón de los revoltosos con la generosidad con los vencidos.

En cuanto a la responsabilidad, cierto es que la primera clase de revoluciones, como que son bien premeditadas y habiendo antes socavado los fundamentos del edificio moral, son profundamente criminales, y de altísima responsabilidad y arguyen podredumbre social honda y lamentable.

La segunda clase de revoluciones, como hijas de la impremeditación de los más, y de causas muy particulares y reducidas en su malicia o pretención, a unos pocos cabecillas, aunque tengan siempre responsabilidad criminal, es esa especie de responsabilidad que adquieren los individuos en malos procederes de voluntad *primo prima* que llaman los moralistas, y en los que lo que se podría llamar *conciencia social*, ni ha medido bien el valor de los hechos,

ni menos aun, sus consecuencias.

Luego, así como la última clase de responsabilidad individual, tiene circunstancias psicológicas atenuantes, que, mueven a clemencia y aun al perdón a los jueces prudentes, así también la última especie de responsabilidad por las revueltas de entusiasmos mal dirigidos, han movido y moverán al indulto, a la gracia, hija de nobles corazones, de parte de los que gobiernan.

En estas razones nos basamos para suplicar al Sr. Presidente de la República y a su Gabinete, que, depuesta toda indignación y considerando su condición de gobernante de Costa Rica que ha de dejar en pos de sí, la estela de la clemencia y generosidad que orle su nombre en la Historia Patria, sobreesca sumarias, abra calabozos y lleve el consuelo a tantas esposas e hijas, con el hermoso *Decreto de Amnistía* que es la más generosa y prudente solución de esta última desgracia cívica, para que amanezca otra vez, la tranquilidad en el terruño, que, gobernantes y gobernados, necesitamos para la vida y el trabajo.

Cervecería Traube

La de mayor capacidad en el País

LA CERVEZA TRAUBE hace un placer en la mesa y facilita la digestión.—Pídala siempre.

La Librería Española

— de —

María v. de Lines

Tiene el gusto de avisar a su numerosa clientela que ha abierto su despacho interinamente en la Calle Central Norte, al lado de la Ferretería de don Guillermo Echeverría y frente a la de don Miguel Macaya, donde espera sus órdenes que serán atendidas con esmero prontitud y economía.

Imprenta, Encuadernación, Sellos de hule y Relieves.

APARTADO 314

TELEFONO 38

La correspondencia de negocios dirijase a

LIBRERIA ESPAÑOLA

SAN JOSÉ

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, setana, etc. a la

Tintorería Peralta

Al sur del Colegio de Señoritas

Mate fino y fino

CARLOS PERALTA OSORIO

VICENTE PERALTA FLORES

EL MERCADITO

Teléfono 702

F. VARGAS V.

Apartado 669

COMPRA Y VENTA

Tiene constantemente para la venta

Café • Arroz • Maíz • Frijoles • Azúcar
Manteca • Queso Bagaces • Harina • Almidón
Escobas • Sal • Jabón, etc., etc.

No se olvide. Sus órdenes a

EL MERCADITO

Son los precios más bajos de la plaza

La moral profesional

Tesis leída por su autor el Licenciado D. Santiago Durán
E en el acto previo a su incorporación en la Facultad
de derecho

La pasión es humana, imposible es pretender que un juez sea absolutamente ecuánime. Siempre habrá una cantidad más o menos grande de pasión; eso no lo crítico, lo que señalo como tremendo y peligrosísimo defecto son las malas pasiones que con alguna frecuencia pueden invadir el ánimo de los juzgadores.

Hay funcionarios que una vez llegados al desempeño de sus atribuciones, se convierten en fieros representantes de la ley que con harta frecuencia interpretan mal. Su naturaleza rebelde, sus instintos perversos los van dominando poco a poco y los convierten

casi sin darse ellos cuenta en peligrosos violadores de la ley, que ellos están llamados a aplicar.

Respetan poco la libertad individual, el buen nombre de sus víctimas talvez ni les importa, algunos llegan hasta a gozarse con los sufrimientos de sus semejantes.

Si algo me causa placer es declarar como antes lo ha hecho el doctor Zambrana, que entre nosotros por rara virtud siempre ha habido buenos intérpretes de la ley y que en nuestros tribunales puede tenerse la confianza que deben inspirar para la buena marcha de la Justicia.

EL POLÍTICO:

Posiblemente no hay otro profesional mejor preparado para la vida política que el abogado.

La clase y la extensión de conocimientos que adquiere en el diario ejercicio de su carrera, va creándole una situación ventajosa para luchar con provecho en los campos de la política.

A veces ocurre, que al llegar a grandes puestos, el vértigo de la grandeza maree; pero entre nosotros, justo es decirlo salvo raras excepciones sólo los abogados de prestigio han figurado en la primera línea de la política nacional y a su paso por los grandes puestos mucho bueno han dejado; alguno de ellos junto al progreso que en su tiempo realizara nos dejó como obra magna de su gobierno un sentimiento de profundo respeto por la libertad.

En la política, como en todos los órdenes de campos en que el abogado

ejerce sus actividades, ha habido elementos que hoaran a su país y otros que lo perjudican. En Costa Rica, el nombre de nuestro Foro, ha ocupado siempre el primer puesto entre todos los órdenes de profesionales.

Larga, muy larga podría ser esta tesis sobre todo si se toma en cuenta la importancia del punto que se trata; pero siendo necesario darle fin para no distraer por mucho tiempo la atención del distinguido Tribunal que me escucha, he decidido darla por terminada, no decir una palabra más, sólo manifestar como último detalle de la misma mi vehemente deseo porque todos nos unamos en verdadero y fraternal abrazo para luchar unidos y lograr cuanto antes por el común esfuerzo, que brille en nuestro cielo y sirviendo como aureola al astro rey de la Justicia, la más absoluta moralidad profesional y que ella constituya la norma de todos nuestros actos y sea el escudo que ampare nuestros derechos.—FIN.



La supremacía significa mayor autoridad, más eficacia, incontrastable poder y completa superioridad. Cada siglo, cada año que llega, supera a su predecesor en adelantos y en conocimientos, obteniendo, por lo tanto, la supremacía científica.

Eso mismo sucede también en el terreno de los medicamentos. Así vemos que las Tabletas Bayer de Aspirina tienen la supremacía entre medicamentos tan valiosos como el Acido salicílico, el Salicilato de soda, la Antifebrina y otros fuertes antipiréticos, pero últimamente las Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína, que constituyen una admirable combinación, se llevan definitivamente la palma de la supremacía a causa de su eficacia y su potencialidad aumentada, atacando el mal por diversos frentes, favoreciendo la expulsión de las sustancias morbosas mediante los efectos diuréticos de la Cafeína, ayudando de esta suerte a eliminar las sustancias perjudiciales acumuladas en el organismo humano.

Para los días de Cuaresma

OFRECE

LA MARINA

A los más bajos precios

Bacalao seleccionado - Bacalao sin espinas fresco - Pescado seco

Ostiones - Salmón - Atún - Albocore - Arenques - Caviar

Langostas - Camarones - Calamares en su tinta

Calamares rellenos - Bacalao a la Vizcaina - Alcachofas

Guisantes - Caracoles - Setas escogidas - Habas estofadas

Esparragos - Petit Pois - Aceitunas - Macarelas

Sardinas en aceite, tomate y limón

Un surtido de latería RODEL

QUESO Y MANTEQUILLA FRESCA

Sal - Arroz - Manteca - Frijoles - Azúcar - Dulce

EDUARDO CASTRO SABORIO

Apartado 979

Teléfono 584

Educación moral

Todo el mundo se pregunta a qué se debe que esa juventud que frecuenta escuelas y colegios sea tan irrespetuosa y descomedida y ya a los diez años conozca de cosas que los viejos de otros tiempos ignoran todavía y que los padres de familia notemos en el acto la influencia pernicioso de la sociedad escolar, pues tan pronto como el niño de siete años va a la escuela degenera moralmente, adquiere un vocabulario impropio y hábitos y costumbres nada correctos, a pesar de que tanto se alardea y proclama que nuestra enseñanza es magnífica y que está en íntimo consorcio con el hogar.

Quien ha vivido en las escuelas y en los colegios sabe perfectamente que el hecho se debe, no directamente a los maestros mismos, sino, precisamente, al malestar de la enseñanza y al prurito de aparentar y deslumbrar al público con la educación ilusoria e inconsistente que hoy reciben los niños, por ese espíritu de *reforma e innovación* que todo lo desordena y aquila entre nosotros.

En efecto, considerando las asignaturas, principalmente, como medios educativos, es necesario tomar en cuenta, que cada una de ellas, ejerce su influencia propulsora educativa en un sentido determinado, pero con la precisa condición de que tal influencia sea cabal y efectiva, para lo cual es necesario que todo el engranaje de principios fundamentales que determinan la existencia de una ciencia se conserve intacto, pues mutilado y desintegrado, produce vacíos y deja deficiencias en el ánimo del alumno que a la larga son de peligrosas consecuencias.

Desintegrados, por ejemplo, el conjunto armónico y el orden genético y lógico que componen y guardan los principios fundamentales de la aritmética, se pierden también la gradación, el encadenamiento y el enfoque cultural que en las facultades de observación, comparación, investigación y raciocinio produce el tratamiento de esta ciencia; quizá sería mejor decir, de los principios fundamentales que la determinan.

Y si esto ocurre con la aritmética, qué podrá decirse del evidente de sorden y de la mutilación que los autores de los presuntos Programas Oficiales, han hecho de la Moral, ciencia por excelencia educativa y lógica, puesto que es inherente al hombre, el ser más perfecto de los que constituyen la creación?

Es que en todo se nota la falta de un plan educacional y la guerra cruda a la enseñanza integral, aceptada y establecida en todos los países del mundo en donde la enseñanza se ha nacionalizado y sigue un derrotero científico.

¿Qué plan educacional de moral más completo y conciso podría obtenerse que el siguiente: I El hombre y sus deberes. II La verdad y el error. III El bien. IV El mal. V La virtud. VI El vicio; cuyo desarrollo y tratamiento didáctico dependerían de la conciencia y preparación pedagógica del maestro?

¿En cambio, cuál plan cultural se desprende del programa de moral: "Primer grado: compañerismo y obediencia; Segundo grado: veracidad y cortesía; Tercer grado: valor y generosidad; Cuarto grado: cooperación y servicio; Quinto grado: espíritu de empresa y constancia", contenido en los Programas Oficiales y cuyos temas apenas constituyen parte del tema V del plan cultural de moral que bosquejamos antes? Es que, como tenemos dicho, condenada la enseñanza inte-

gral por los autores de ese maremagnum de indicaciones que hoy llaman Programas Oficiales, queda abolido todo principio de orden y armonía y destruida la influencia educativa que la moral está llamada a ejercer en la escuela. Resultado: que a la moral estéril, preceptiva, teórica y puramente superficial y artificiosa que se da en las escuelas, por medio de frases puestas en carteles murales, viene a sumarse la moral teosófica sectaria mutilada y desmembrada que hoy se exige en los tales programas.

De todos modos, siempre hemos creído que la enseñanza de la moral en nuestras escuelas debiera reunir las condiciones siguientes:

1ª *Ser práctica*; es decir, deducida de casos prácticos de la vida diaria del niño; pero no de ejemplos ficticios y supuestos, sino de hechos virtuosos, reales, de acciones nobles y generosas que puedan servir de norma para la vida futura. Para conseguir esto debe el maestro procurar las oportunidades de poner al niño en contacto directo con procederes correctos y actos levantados que estimulen los sentimientos y exciten el deseo de proceder bien.

2ª *Preventiva*, porque a nada conduce castigar u ocuparse de faltas cometidas o errores consumados; el mérito de la educación está en prever el error y así evitar las oportunidades de pecar. En este sentido la educación debe ser una vacuna moral que adivina y presupone las faltas, muy naturales, en que puede incurrir el niño y le mantiene siempre libre y exento del mal, respirando continuamente una atmósfera pura y reconstituyente.

3ª *Fundamental*, para que tenga al educando en íntimo contacto con su conciencia, que es la única que debe satisfacer y agradar; a fin de que cada

día adquiera concepto más elevado y cabal de su personalidad y se de cabal cuenta de su propio valer. ¿Habrá error más grande que el de atomizar al niño, obligarle a jurar, a hacer promesas al maestro o a sus superiores, en lugar de decirle, prométase usted asimismo tal o cual cosa, haga éste o aquel propósito, abandone para siempre ese mal hábito y tan terrible costumbre, porque así será feliz y cumplirá con los designios de Dios, su creador.

4ª *Libre y espontánea*, es preciso que el niño viva de tal manera enamorado y connaturalizado con el bien y la virtud, que se conduzca bien por placer e íntima satisfacción y todos sus actos sean naturales, libres y espontáneos; nunca estudiados, artificiosos u obligados. Que no los defina, sino que viva, sienta y practique las virtudes y sus deberes y derechos innatos e inherentes a su personalidad humana y divina.

5ª *Natural*: debe el educando acostumbrarse a proceder bien, sin que el premio o el castigo lo impelan a ello; ni la esperanza en una recompensa humana o el temor al sufrimiento corran de obligarlo a cumplir con sus deberes y a practicar la virtud. Practicará el bien y evitará el mal porque su origen y finalidad así lo requieren. En este sentido la Escuela incurre en los más terribles errores y contribuye a formar hombres egoístas, interesados, insensibles al mal, a la desgracia y al dolor ajenos, envidiosos hipócritas, traidores y falsos. Porque la recompensa engendra el interés, el egoísmo, la envidia, la traición, la delación y el crimen; y el temor produce la hipocresía, la mentira, la adulación, el servilismo y todo género de actos vergonzosos y ruines.

6ª *Consecuencial: la razón práctica* es la única que debe animar todos

los actos de la vida escolar; sirvientes, alumnos, maestros y jefes deben vivir subordinados a la razón únicamente y ningún acto disciplinario debe proceder del capricho o la voluntad personal de nadie. *La armonía y la necesidad* son las dos leyes universales que deben cumplirse siempre para que la vida del niño y después la del hombre marchen de acuerdo con la conciencia y produzcan la felicidad social. Que todo esto es una hermosa idealidad, se dirá, y que el mundo no marche por lo menos no se defraude a la sociedad con una educación que carece de finalidad y consistencia moral, sancionada con el desdén y la indiferencia de esa misma sociedad, que asimismo mira sus más caros intereses; porque el maestro inculpa al hogar y el hogar al maestro y ninguno señala el origen del mal y se dispone a ponerle remedio. El Ministerio, las más de las veces, monopoliza y hasta nulifica la acción educativa de la Escuela, como ha sucedido hace diez o doce años, y, sin embargo, todo pasa, como pasan los sueños del niño, en medio de la más glacial indiferencia.

¿Qué distiata marcha aquella admirable nación donde el Kaiser, los padres, los educadores y la sociedad toda conocen el origen del niño, celebran su nacimiento y se dan cabal cuenta del papel que viene a desempeñar en el mundo como entidad social! ¿Qué distiata es la verdadera educación social y patriótica!

ALEXANDER.

Noticias de Grecia

Doña Lidia de Lizano ha estado muy enferma, pero por dicha el peligroso ataque que le aconteció va cediendo.

La estimable señora doña María Josefa de Chaverri ha seguido mejor de su enfermedad y celebramos mucho su restablecimiento.

La señorita Lucía Porras ha seguido mal de salud. Hace días guarda cama.

Gran número de familias griegas se encuentran veraneando en Palmira y San Carlos en donde tienen sus fincas y regresan hasta que pasen las siembras del maíz y el riego de los frijoles.

El estimado Padre Vilchez estuvo entre nosotros y se encuentra muy contento de sus feligreses de la montaña, en donde no se encuentra la crisis y en donde la agricultura les suministra en abundancia los alimentos. El Padre es valiente y sabe luchar con la inclemencia del clima y el peligro de las culebras.

Se ha nombrado Mayordomo de Fábrica de esta Parroquia al señor don José Moya quien toma las disposiciones necesarias para la Semana Santa. Es un magnífico platero y tiene a su cargo delicado trabajo; se trata de hacer un tabernáculo de plata regalo del apreciable bienhechor de esta Iglesia Parroquial don José Rojas. El trabajo lo ejecuta con mucha delicadeza y gusto.

Hace mucha falta para el completo ornato de la Iglesia Parroquial de esta ciudad, que se comience a formar el parque al rededor del mismo. Como pronto comenzarán las lluvias se puede cultivar arboleda. Como hay vecinos de gusto y tienen árboles en sus fincas pueden traer y sembrarlas según el plano que el maestro de obras levantará al efecto.

EL CORRESPONSAL

AVISOS ECONÓMICOS

Cada 25 palabras o más inserción. Cada cinco palabras, cinco céntimos más por tantos anuncios por menos.

CASAS de madera Se vende a don Luis Robert, en el barrio de Soledad. En el teléfono.

SE alquilan, a 100 vs. al mes, Morazán una buena casa, esta imprenta se darán informes.

GANGA por menos de 500 vs. casa pequeña frente a Bienes, parte al contado mensual. En la misma ciudad.

NEW-HOME: Se vende muy buen estado usado. Avenida I Este N° 578.

CASAS DE MADERA. Se vende a don Luis Robert, Anita Quirós Palma.

FONOGRAFO Se desahoga. Se prefiere marca Entenderse en el taller de E.

SE venden dos casas en el barrio de Soledad, una de comercio y otra para billar, licores y tación con buena instalación. Situación de ambas al norte de la de comercio cinco manzanas; de la de habitación: de Soledad, al contado. Entenderse en el barrio de Soledad, en el barrio de Soledad.

ORNAMENTOS para el hogar en todos los estilos. IGLESIAS. CLARA JARDINERA. Apartado de Correo.

TENGO algunos trabajos para niños, que ofrezco de habitación, a precios módicos. Sábana, 175 varas al oeste. Luis P. Jiménez.

En La G... Depósito perm... OSTIONES I... Gran surtido de vin... las mejores... La variedad más gra... finos... TELEFONO...

LA POU... CANTINA, PULPER... 300 varas al sur de la... Se vende un billar... boliche propios para... los públicos... ELIAS

Paraguera LA... La mejor en su ramo... se forran toda clase de par... Se garantiza todo t... en esta casa... No olvide... 50 varas al Sur de El Co... Pronto recibiré telas pr... y somb...

EL MUELL... Constante depósito... escobas de I... SE VEND... Un carretoncito de... Registradora mode... Magnífico billar y un... Verdadera O... Se vende una magnífi... de

Dr. Rafael... Tiene su cons... al Oeste del... Avenida 2ª Este...

ANUNCIENSE... LA ACCION...

Si precisa Ud. el sello YER no pida Ud. nunca

un sello PARA EL DOLOR DE CABEZA, porque así deja Ud. en libertad al que se lo despacha de darle cualquier SUSTITUTO o IMITACIÓN, razón por la que, en algunos casos, no le darán el único y legítimo SELLO YER y si otro cualquiera, cuyos efectos serán ineficaces y no procurarán a Ud. el alivio que necesita.

Pida, exija Ud. siempre, el Sello YER

que cura, como no hay preparado que le iguale, el **Dolor de Cabeza, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas y de Oídos, Grippe y toda clase de Dolores Nerviosos.**

Fijese Ud. bien que el SELLO YER cura, como no hay preparado que le iguale, el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, NEURALGIAS, GRIPPE, COLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DE OÍDOS, DOLORES REUMATICOS Y TODA CLASE DE DOLORES : : : :

DEPOSITO: BOTICA FRANCESA De venta: En todas las Boticas AGENTES: ALSINA Y PEREZ MARTIN

EL MEJOR PURGANTE AGUA DE LOECHES Mineral Natural

De venta en todas las Boticas

Depósito General: BOTICA FRANCESA Unicos Agentes: ALSINA Y PEREZ MARTIN

ALMACEN

W. Steinvorth & Hno.

Se realizan

Pañolones de Seda - Frazadas de Algodón
Frazadas de Lana - Hierro para Techos
Platos de Loza China

San José, 5 de marzo de 1918

VINO PARA CONSAGRAR
NECTAR DIVINO
 de Arno Maristani & Co.
 (Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:
 Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

ALMANAQUES PARA 1918

El Año en la Mano. Almanaque enciclopédico de la vida práctica
 En rústica ₡ 2.00. En pasta ₡ 2.50

Almanaque Ilustrado Hispano-Americano. En pasta ₡ 3.00

Almanaque Bailly-Bailliére o sea Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica.
 En rústica ₡ 1.50. En pasta ₡ 1.75

Almanaque de los Amigos del Papa. ₡ 0.75

Agenda de Bolsillo para uso de particulares. Un día en cada plana ₡ 2.50
 Con dos días en cada plana ₡ 1.50

Dietario Centroamericano. En Pasta ₡ 1.50

Calendario esfoliador del Corazón de Jesús. ₡ 1.25. Taco pequeño suelto ₡ 0.50
 Taco grande suelto ₡ 2.00

Calendarios esfoliadores comunes a ₡ 0.50, ₡ 1.25 y ₡ 3.50

EN LA
Librería Lehmann (SAUTER & Co.)
 San José, Costa Rica

LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO
 de JOSE AVILES (a) VALBUENA
 GRAN BARATILLO DE CARTAGO
 Calle Central lado sur
 San José Costa Rica

VICTORIA O ARAGON
 Son las marcas más populares de AZUCAR
 Úselos y quedará satisfecho de su compra.—AL POR MAYOR
 SAN JOSE.—Frente al Royal Bank. — LIMON.—Frente al mercado
Guillermo Niehaus

EL PORVENIR
GRAN FABRICA DE PUROS
 H. E. RUCAVADO & CIA.

Situada en la calle del Paso de la Vaca, 200 varas al norte de la esquina N. O. del Mercado

Los tabacos son escogidos y curados con preparados del competente y conocido inglés don Samuel Nicholas con más de 30 años de práctica. Se cuenta con una gran existencia de puros de 2 y 3 por 5, los famosos "Nacionales", "Londre", "Conchas especiales", "Panetelas", "After Supper", "Josefinas" y del General.

Marca de Fábrica	Se necesitan pureras para trabajo fino.	Marca de Fábrica
H IFOR	JEN. PACHECO, Agente General	HERO'R

BEBA USTED
Cervezas y Refrescos
RICHMOND

No hay puros
 como los fabricados en San Ramón por "La Zaragozana"
 de Juan R. Mora R.
 Agencia exclusiva en San José LA POUPE Elias Vargas M.

Empresa de Funerales y Carruajes
Manuel Polini
 Desafía precios y servicios
Dr. Marcos Zúñiga

YA TRIUNFO Que fué el único premiado en la Gran Exposición Nacional
El Ponche Nacional Ha sido escogido por el público consumidor

Las hotellas llevan en el cuello el diseño de la medalla que se le adjudicó

Ordenes a **CARLOS M. SALAZAR**
 Entre El Cometa y La Merced - Teléfonos 248 y 324

Ha montado de nuevo su consultorio en la casa contigua a Don Ricardo Montea legre frente a la Oficina Central de la Red Telefónica, 25 varas al oeste de la Imprenta Nacional. Llegará con toda puntualidad a las horas siguientes:
9 a. m., 2 p. m., 8 p. m.
 y perm anecerá en su despacho todas las horas que el servicio requiera. Háblese al teléfono 729.

En esta oficina se compra un microscopio e instrumentos de cirugía, a condición de ser de último estilo y en perfecto buen estado.

NOTA: Mientras dure la clausura de la Biblioteca Central de San José, presentados a la Biblioteca del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica